



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Av. Eloy Alfaro 30-350 y Amazonas
Telef.: (593) 23960100 / 3960200
www.magap.gob.ec
Quito - Ecuador

ACUERDO No. 0000 031

SANTIAGO EFRAIN LEON ABAD

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo No. de de 2012, el señor Secretario Nacional de la Administración Pública, autoriza al Ministro Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad y Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (e), la comisión de servicios con remuneración en el exterior del 16 al 21 de marzo de 2012, con el fin de conformar la delegación oficial del Ecuador que se reunirá en Bélgica, para retomar las negociaciones con miras a la suscripción de un Acuerdo para el desarrollo entre el Ecuador y la Unión Europea, evento que se realizará en la ciudad de Bruselas-Bélgica, del 16 al 21 de marzo de 2012, en los cuales están incluidos los días del viaje de ida y retorno.

QUE mediante Decreto Ejecutivo No. 131 de 23 de febrero de 2007, publicado en el Registro Oficial No. 35 de 7 de marzo de 2007, los Ministros de Estado dentro de su competencia podrán delegar sus atribuciones y deberes al funcionario inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando estimen conveniente.

QUE mediante Memorando Nro. MAGAP-MAGAP-2012-0140-M de 14 de marzo de 2012, el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (e) comunica al Subsecretario de Desarrollo Organizacional que durante su ausencia el Despacho Ministerial quedará a cargo del Sociólogo Miguel Ángel Carvajal Aguirre, del 16 al 21 de marzo de 2012.

En usos de las atribuciones y facultades legales.

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: Encargar el Despacho del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca al Sociólogo Miguel Ángel Carvajal Aguirre, Viceministro de Desarrollo Rural de esta Cartera de Estado, del 16 al 21 de marzo de 2012, por encontrarme en comisión de servicios con remuneración en el exterior.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a

15 MAR. 2012

ECO SANTIAGO LEON ABAD
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (e)

FCH/MRG/LGR/DSS
14.03.2012